

	<div>ALCALDÍA DE MANIZALES</div> <div>SERVICIOS JURÍDICOS</div> <div>INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS</div>	<div>PSI-SJM-FR-021</div> <div>Estado Vigente</div> <div>Versión 2</div>			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X

ACTA №	03
FECHA	MAYO de 2025
SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL
PERIODO EVALUADO	14/04/2025 - 13/05/2025
CONTRATO №	2502130416
OBJETO	"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN VIVIENDA, ALIMENTACION, GESTION EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO EN EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO"
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E.
INTERVENTOR(ES)	LISHET PAOLA ARCILA SERNA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA 31/12/2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 145.258.168
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	\$ 0

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		OBSERVACIONES
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral a ocho (8) personas con discapacidad motora y/o sensorial (visual, auditiva o múltiple), de entre 29 y 59 años, hasta la finalización del contrato. La asistencia incluirá apoyo en vivienda, vestimenta, alimentación, actividades básicas, recreación, gestiones en salud y servicio exequial. No se incluirán personas con discapacidad psicosocial debido a que la entidad no dispone de los recursos necesarios para su atención. Los beneficiarios deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser residentes de Manizales con sisben vigente, encontrarse en situación de abandono, carecer de red de apoyo familiar y no ser pensionados.	8	30%	Informe de Asistencia Integral a Personas con Discapacidad En las instalaciones del Hospital General San Isidro E.S.E, ubicado en la vereda La Palma del corregimiento El Remanso (Manizales), se brindó atención integral a ocho personas con discapacidad, cuyas edades oscilan entre los 29 y 59 años. La asistencia incluyó alojamiento, alimentación, vestido, apoyo en actividades básicas, recreación, gestiones en salud y cobertura del servicio exequial. Las acciones desarrolladas se detallan continuación: Asistencia en actividades básicas de la

Espacios de recreación y estimulación

Se llevaron a cabo actividades recreativas organizadas por el equipo interdisciplinario del hospital y por instituciones vinculadas mediante convenios docente-asistenciales. Estas acciones buscan promover y fortalecer las capacidades físicas y cognitivas de los usuarios.

Gestiones en salud

Las gestiones en salud estuvieron a cargo de la enfermera jefe y la auxiliar de enfermería administrativa. Estas consistieron en mantener comunicación constante con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) correspondientes, con fin de garantizar la oportuna gestión de medicamentos y autorizaciones requeridas.

Cobertura del servicio exequial

Las personas beneficiarias se encuentran incluidas en el contrato vigente entre el Hospital General Sa Isidro E.S.E. y la funeraria La Aurora, lo que garantiza la prestación del servicio exequial en caso de ser requerido.

Listado de personas beneficiarias del contrato

Las siguientes personas son las beneficiarias directas de este programa:

Blanca Liliana Herrera Rodríguez – C.C. 1.053.778.141

María Marleny Pineda Muriel – C.C. 30.300.275

Olga Clemencia Murillo – C.C. 30.401.397

María Verónica Pareja León – C.C. 1.053.805.544

Gabriel Ordoñez Henao – C.C. 75.089.672

Pablo Mauricio Henao Tobón – C.C. 1.053.765.638

Nicanor Aguirre García – C.C. 10.274.389

Pedro Antonio Rendón Valencia – C.C. 15.960.097

Observaciones adicionales:

Aunque las personas mencionadas no se encuentran registradas en la base de datos del Sisbén IV de la ciudad de Manizales, todas cuentan con certificado de discapacidad vigente, están incluidas en el listado censal y se dispone de la documentación que lo respalda.

2

Disponer por su cuenta y bajo su

GLOBAL

30%

Talento Humano y Atención Profesional

	<p>responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente para la atención integral de las personas con discapacidad, con conocimientos de formación profesional y de experiencia en atención y apoyo en procesos de salud, acompañamiento y asistencia a la población por medio de equipo interdisciplinario conformado por: médico general, enfermera jefe, auxiliar de enfermería, fonoaudióloga, fisioterapeuta, nutricionista y equipo psicosocial.</p>		<p>Se contó con el personal idóneo y necesario para garantizar la atención adecuada de las personas incluidas en el contrato. Todos los profesionales intervinieron de manera integral, basándose en el conocimiento previo de las patologías de los usuarios y actuando con compromiso y responsabilidad, conforme a</p> <p>las necesidades individuales de cada persona y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato.</p> <p>Así mismo, se aseguraron procesos continuos de capacitación y evaluación de conocimientos, con el fin de mantener y fortalecer la calidad en la atención prestada.</p>
<p>USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES</p> <p>3</p>	<p>La entidad debe contar con un equipo interdisciplinario calificado con experiencia en asistencia de personas en condición de discapacidad, el cual estará conformado por: médico general, enfermera jefe, fisioterapeuta (3), nutricionista, fonoaudióloga, auxiliar de enfermería y profesionales psicosociales (2). El acompañamiento de este equipo interdisciplinario a las personas con discapacidad será constante, haciendo expresa claridad que este apoyo no suplente la atención integral en salud que debe brindar la EPS a estos pacientes.</p>	<p>GLOBAL</p>	<p>30%</p> <p>Atención Integral y Composición del Equipo Interdisciplinario</p> <p>La atención integral requerida fue prestada por Hospital General San Isidro E.S.E. en su calidad de entidad de protección social, mediante intervención de un equipo interdisciplinario especializado y altamente calificado. Este equipo estuvo conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Médico general • Enfermera jefe • Fonoaudióloga • Fisioterapeuta • Nutricionista • Auxiliares de enfermería • Profesionales del área psicosocial <p>La intervención de estos profesionales se desarrolló con el objetivo de garantizar mejores condiciones de salud para los beneficiarios del contrato, sin asumir las responsabilidades que, en materia de atención en salud, competen exclusivamente a las Entidades Promotoras de Salud (EPS).</p> <p>Cobertura del Cuidado en Larga Estancia</p> <p>Para los servicios de larga estancia, se contó con un total de 12 auxiliares de enfermería. Estos profesionales fueron distribuidos estratégicamente por servicio, teniendo en cuenta el número de personas atendidas y su nivel de dependencia en la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.</p>

La cobertura fue garantizada mediante turnos organizados durante el día y la noche, permitiendo una atención continua, segura y adecuada a las necesidades individuales de cada usuario.

SERVICIO	TOTAL AUXILIARES DE ENFERMERIA
PSICOGERIATRÍA MUJERES	1
PSICOGERIATRÍA HOMBRES	1
LARGA ESTANCIA MUJERES	4
LARGA ESTANCIA HOMBRES	4

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
CARLOS ALBERTO RESTREPO OROZCO	MÉDICO GENERAL
GLORIA AMPARO GIRALDO DUQUE	ENFERMERA JEFE
MARÍA DEL SOCORRO GIRALDO AGUDELO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
MONICA BERNAL OSORIO	FISIOTERAPEUTA
VIVIANA ROSO HENAO	FISIOTERAPEUTA
YULY VIVIANA BENANIDES	FISIOTERAPEUTA
LAURA DANIELA CASTAÑO GÓMEZ	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
MONICA PATRICIA ROMÁN CASTAÑO	NUTRICIONISTA
MARIA VICTORIA HURTADO GARCIA	FONOAUDIÓLOGA
MANUELA MARIN VELASQUEZ	TRABAJADORA SOCIAL

4

Contar con una institución con la infraestructura física idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a las personas con discapacidad una atención integral gracias a la capacidad instalada de la institución, la cual, está dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.

GLOBAL

20%

Infraestructura y Condiciones de Alojamiento

El alojamiento de las personas beneficiarias del contrato se brindó en las unidades de larga estancia del Hospital General San Isidro E.S.E., distribuidas de la siguiente manera:

- Larga Estancia Hombres: 2 habitaciones
- Larga Estancia Mujeres: 1 habitación
- Psicogeriatría Hombres: 2 habitaciones
- Psicogeriatría Mujeres: 3 habitaciones

Todas las habitaciones son compartidas y están dotadas con cuatro camas cada una. Cada cama cuenta con su respectivo colchón, tendido de cama

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES				<p>cobijas, almohada, mesa de noche y silla (en caso requerirse). Las habitaciones disponen de ventan con blackout para control de luz, y los baños es adecuadamente acondicionados con aditament especiales para personas con limitaciones físicas.</p> <p>Zonas Comunes y Espacios Complementarios</p> <p>Comedores amplios: Utilizados tanto para alimentación como para algunas actividades grupales.</p> <p>Corredores internos y externos: Permiten la li movilidad dentro de los servicios.</p> <p>Terraza espaciosa e iluminada: Destinada actividades recreativas y de ocio.</p> <p>Zonas al aire libre: Espaciosas, en buen condiciones de higiene y adecuadas para caminat con jardines interiores y exteriores que recib mantenimiento y limpieza constante para garanti la comodidad de residentes y visitantes.</p> <p>Servicios Complementarios</p> <p>Zona de lavandería: Equipada con máqui lavadoras y secadoras para el adecuado maneje aseo de la ropa personal de los usuarios.</p> <p>Cocina institucional: Amplia y completamente dota con los utensilios e implementos necesarios para preparación de alimentos. Opera bajo condicio higiénicas estrictas, a cargo de personal capacitad certificado en manipulación de alimentos, coordina por una profesional del área y supervisa directamente por la nutricionista del hospital.</p> <p>NOTA: El informe detallado y la evidencia fotográt se encuentran alojados en la carpeta llama "INFRAESTRUCTURA".</p>
5	<p>Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a sus patologías, propendiendo a contribuir el mejoramiento de su calidad de vida y su salud, además de esto siguiendo la minuta y sus derivaciones entregadas por la Secretaría de Desarrollo social-Oficina de Discapacidad, consistente en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos. Así mismo, a las personas con desnutrición aportar 10 gramos de proteína adicional a su alimentación</p>	GLOBAL	30%	<p>Atención Nutricional y Servicio de Alimentación</p> <p>Desde el servicio de alimentación del Hospital General San Isidro E.S.E., se brindó atención nutricional completa a los adultos mayores y personas con discapacidad incluidas en el convenio. Los alimentos suministrados estuvieron diseñados con base en un requerimiento nutricional estándar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 calorías diarias • 85 gramos de proteína • 56 gramos de grasa • 290 gramos de carbohidratos <p>Se garantizó el suministro de desayuno, almuerzo y cena, además de refrigerios a media mañana (para quien presentan requerimientos especiales) y a media tarde para todos los beneficiarios.</p>

diaria y recibir acompañamiento nutricional hasta conseguir un peso adecuado.

A los usuarios diagnosticados con desnutrición se les proporcionó un refuerzo alimenticio con 10 gramos adicionales de proteína, conforme a la guía alimentaria institucional. Las dietas fueron ajustadas a las patologías de cada persona, teniendo en cuenta sus gustos y preferencias siempre que fue posible.

Las dietas tienen como objetivo mantener o mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, contribuyendo a prevención y tratamiento de enfermedades como la malnutrición, obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoporosis, entre otras. Se priorizó el consumo de alimentos ricos en frutas, verduras, vegetales, carnes, legumbres y lácteos.

Asimismo, se ofrecieron dietas especiales como:

- Hiperproteicas
- Hipocalóricas
- Hipoglucídicas (para patologías como diabetes EPOC)
- Hiposódicas no estrictas (para personas con hipertensión arterial)

Estas dietas cumplieron con las características específicas requeridas en cuanto a consistencia, temperatura, presentación y control de carbohidratos simples.

La nutricionista del hospital fue la responsable de planear, dirigir y ejecutar los planes nutricionales, así como de diseñar el menú institucional con un ciclo de 3 días, el cual fue verificado diariamente por ingenieras de alimentos mediante pruebas organolépticas en cada tiempo de comida. La minuta nutricional permanece expuesta en un lugar visible de la cocina.

Manejo del Servicio de Alimentación y Almacenamiento

Todo el personal del servicio de alimentación cuenta con certificado vigente de manipulación de alimentos. Las ingenieras de alimentos son responsables de supervisar y orientar a las manipuladoras, incluyendo instrucciones sobre preparación, cantidades y condiciones de higiene.

La bodega de almacenamiento cuenta con un manipulador exclusivo, encargado de recibir la materia prima, verificando condiciones como color, olor, textura y temperatura. Los alimentos son organizados en áreas diferenciadas: equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras, y desechables.

Horarios de Alimentación – Servicios de Larga Estancia Psicogeriatría

- Desayuno: 8:00 a.m. – 8:30 a.m.
- Almuerzo: 12:00 p.m. – 12:30 p.m.
- Refrigerio (algo): 2:30 p.m. – 3:00 p.m.
- Cena: 4:30 p.m. – 5:00 p.m.

Dietas Diferenciales – Personas Mayores**Larga Estancia Mujeres:**

- 1 dieta hipoglucídica

Psicogeriatría Mujeres:

- 1 dieta hipoglucídica
- 2 dietas corrientes

Larga Estancia Hombres:

- 1 dieta semiblanda
- 1 dieta corriente

Psicogeriatría Hombres:

- 1 dieta hipoglucídica
- 1 dieta corriente

Actividades Recreativas y Rehabilitación Funcional

Se desarrollaron actividades recreativas y ocupacionales con el objetivo de ofrecer a las personas con discapacidad un entorno activo y enriquecedor durante su permanencia en la institución. Estas actividades se planificaron de acuerdo con los gustos, preferencias, condiciones de salud y estado mental de los beneficiarios.

El equipo de apoyo interdisciplinario estuvo conformado por:

- 3 fisioterapeutas, encargados de terapias físicas enfocadas en movilidad, flexibilidad, caminatas, y ejercicios según las patologías.
- 1 fonoaudióloga, responsable de la estimulación de habilidades comunicativas mediante actividades lúdicas y sociales.
- 1 nutricionista, encargada de la planeación, dirección y seguimiento de los planes nutricionales.
- 1 psicóloga, quien realizó talleres ocupacionales (manualidades, juegos, actividades al aire libre), fomentando la autonomía, interacción social, y el desarrollo de capacidades físicas y mentales.

Cuidado y Supervisión Médica

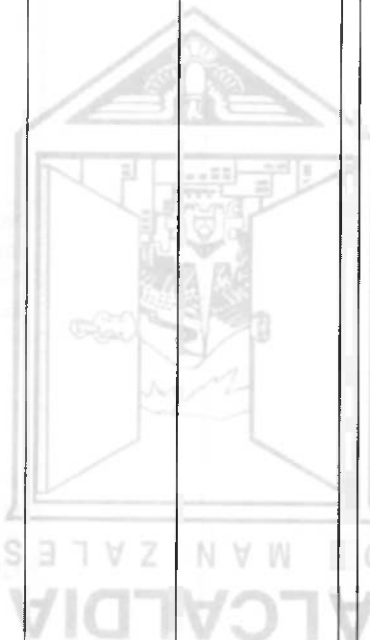
Auxiliares de enfermería: Encargadas del cuidado y apoyo en las actividades básicas de la vida diaria, monitoreo de estado de salud, signos vitales y vigilancia general.

Enfermera jefe: Responsable de valorar a los usuarios en caso de deterioro de salud y comunicar al médico. Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones que ameritaran intervención médica urgente.

Médico general: Interviene cuando se requiere valoración adicional o remisión a IPS.

El equipo interdisciplinario ejecuta las funciones propias

				de cada área profesional, brindando una atención integral, basada en competencias y conocimientos, con objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad entre 29 y 59 años.						
6	Realizar actividades de recreación a las personas con discapacidad, donde ocupen su tiempo libre en diferentes actividades como manualidades, juegos de mesa, entre otras proporcionando una vida activa y goce de sus días durante su estadía en la institución mejorando así su calidad de vida.	GLOBAL	30%	<p>Actividades Recreativas y Rehabilitación Funcional</p> <p>Se desarrollaron actividades recreativas y ocupacionales con el objetivo de ofrecer a las personas con discapacidad un entorno activo y enriquecedor durante su permanencia en la institución. Estas actividades se planificaron de acuerdo con los gustos, preferencias, condiciones de salud y estado mental de los beneficiarios.</p> <p>El equipo de apoyo interdisciplinario estuvo conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 fisioterapeutas, encargados de terapias físicas enfocadas en movilidad, flexibilidad, caminata y ejercicios según las patologías.• 1 fonoaudióloga, responsable de la estimulación de habilidades comunicativas mediante actividades lúdicas y sociales.• 1 nutricionista, encargada de la planeación, dirección y seguimiento de los planes nutricionales.• 1 psicóloga, quien realizó talleres ocupacionales (manualidades, juegos, actividades al aire libre) fomentando la autonomía, interacción social, y desarrollo de capacidades físicas y mentales. <p>Cuidado y Supervisión Médica</p> <p>Auxiliares de enfermería: Encargadas del cuidado y apoyo en las actividades básicas de la vida diaria, monitoreo del estado de salud, signos vitales y vigilancia general.</p> <p>Enfermera jefe: Responsable de valorar a los usuarios en caso de deterioro de salud y comunicar al médico. Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones que ameritaran intervención médica urgente.</p> <p>Médico general: Interviene cuando se requiere valoración adicional o remisión a IPS.</p> <p>El equipo interdisciplinario ejecuta las funciones propias de cada área profesional, brindando una atención integral basada en competencias y conocimientos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad entre 29 y 59 años.</p>						
7	Hacer entrega mensual de la programación de actividades a realizar para las personas con discapacidad según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GLOBAL	20%	<p>Nota: Dentro del informe, se encuentra una carpeta que contiene las actividades detalladas por cada profesional con la firma de cada uno</p> <table><tr><th>ACTIVIDADES</th><th>BENEFICIARIOS</th><th>FECHA DE ACTIVIDAD</th></tr><tr><td>FISIOTERAPIA</td><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES:</td><td>Abril: 15, 22, 29 Mayo: 06 (11:00am – 11:45am)</td></tr></table>	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	FECHA DE ACTIVIDAD	FISIOTERAPIA	PSICOGERIATRÍA MUJERES:	Abril: 15, 22, 29 Mayo: 06 (11:00am – 11:45am)
ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	FECHA DE ACTIVIDAD								
FISIOTERAPIA	PSICOGERIATRÍA MUJERES:	Abril: 15, 22, 29 Mayo: 06 (11:00am – 11:45am)								

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES				CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Mayo: 20,27 Junio: 03,10 (11:00am – 11:45am)	
		PSICOGERI ATRÍA HOMBRES:	Abril: 17, 24 Mayo: 08 (11:00am – 11:45am)	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Mayo: 15, 22, 29 Junio: 06 (11:00am – 11:45am)	
			LARGA ESTANCIA MUJERES	Abril: 16, 23, 30 Mayo: 07, 14 (11:00am – 11:45am)	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Mayo: 14, 28, 28 Junio: 04 (11:00am – 11:45am)
		LARGA ESTANCIA HOMBRES		Abril: 21, 28 Mayo: 05, 12 (2:00pm – 2:45pm)	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Mayo: 11, 19, 26 Junio: 09 (2:00pm – 2:45pm)
			FONOAU DIOLOG IA	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERI ATRIA MUJERES	Abril: 15, 22, 29 Mayo: 06 (10:00am - 11:00am)
		LARGA ESTANCIA Y PSICOGERI ATRIA HOMBRES			Abril: 17, 24 Mayo: 08 (10:00am - 11:00am)

		Junio: 05, 12 (10:00am – 11:00am)
NUTRICIÓN	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	Abril: 16, 23, 30 Mayo: 07
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Mayo: 21, 28 Junio: 04, 11 (1:00pm – 02:00pm)
	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Abril: 24 Mayo:08 (1:00pm – 2:00pm)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Mayo: 22, 29 Junio: 05, 12 (1:00pm – 02:00pm)
NOTA: En la carpeta llamada “actividades equipo interdisciplinar”, en la sub carpeta llamada “nutrición”, se encuentran alojados las valoraciones de seguimiento realizadas en este periodo.		
EQUIPO PSICOSOCIAL	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Abril: 25 Mayo: 02, 09 (02:00pm - 03:00pm)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Mayo: 16, 23, 30 Junio: 06 (02:00pm - 03:00pm))

NOTA: En la carpeta con el nombre “ACTIVIDADES EQUIPO INTERDISCIPLINAR” se anexan los informes, cronogramas y evidencia fotográfica de las actividades realizadas por los profesionales del contrato, así mismo encontrarán los cronogramas de actividades para el mes de diciembre.

Se continúa con los contratos docente asistenciales con las escuelas de enfermería San Pedro Claver, además de la facultad de Enfermería de la Universidad de Caldas y universidad católica las cuales realizan sus prácticas en los servicios de las largas estancias en el apoyo de la ejecución de las actividades básicas, toma de signos vitales, administración de medicamentos y actividades lúdicas y recreativas.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

8	Favorecer las condiciones de salud de las personas con discapacidad, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a citas, procedimientos, apoyos diagnósticos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran las personas con discapacidad	GLOBAL	30%	<p>La auxiliar de enfermería administrativa de consulta externa desempeña un papel fundamental en la gestión de la atención médica de las personas con discapacidad beneficiarias del contrato. Su labor permite garantizar el acceso oportuno y continuo a los servicios de salud ofrecidos por las EPS correspondientes.</p> <p>Entre sus funciones principales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinación de consultas programadas ante la EPS, de acuerdo con la patología de cada usuario.• Gestión de autorizaciones médicas necesarias para la obtención de medicamentos, realización de procedimientos y demás intervenciones requeridas para el tratamiento de cada condición.• Trámite ante las EPS de solicitudes específicas, contribuyendo al seguimiento adecuado de cada caso. <p>Adicionalmente, se cuenta con el apoyo del médico general institucional, quien se encarga de valorar a las personas del contrato en caso de urgencia y, si considera necesario, realiza la remisión a la IPS primaria para su manejo especializado.</p>											
9	Suministrar a las personas con discapacidad los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.	GLOBAL	30%	<p>La institución garantizó el suministro de los implementos necesarios para la higiene personal de los beneficiarios, de acuerdo con sus necesidades individuales. Los elementos entregados incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">• Jabón de baño• Crema dental• Cepillo de dientes <p>Dado que algunas de las personas presentan condiciones mentales que limitan su capacidad para el manejo autónomo de estos artículos, no se realiza entrega individual permanente. En su lugar, el personal de enfermería se encarga de gestionar los pedidos y conformar los kits de aseo, los cuales son suministrados administrados según lo requiera cada paciente, con el fin de garantizar su adecuado uso y mantener condiciones óptimas de higiene.</p> <table><thead><tr><th>BENEFICIARIO</th><th>SERVICIO</th><th>ARTICULO</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Blanca Liliana Herrera Rodríguez</td><td rowspan="2">PSICO - MUJERES</td><td>CREMA DENTAL</td><td>2</td></tr><tr><td>María Marleny Pineda</td><td>JABON PARA BAÑO</td><td>2</td></tr></tbody></table>	BENEFICIARIO	SERVICIO	ARTICULO	CANTIDAD	Blanca Liliana Herrera Rodríguez	PSICO - MUJERES	CREMA DENTAL	2	María Marleny Pineda	JABON PARA BAÑO	2
BENEFICIARIO	SERVICIO	ARTICULO	CANTIDAD												
Blanca Liliana Herrera Rodríguez	PSICO - MUJERES	CREMA DENTAL	2												
María Marleny Pineda		JABON PARA BAÑO	2												

Muriel			
Olga Clemencia Murillo		PAPEL HIGIENIC O 400 MTS	2
		DESODO RANTE	3
		CEPILLO DE DIENTES	1
		CREMA CORPOR AL	1
María Verónica Pareja León	LARGA ESTANCI A - MUJERE S	CREMA DENTAL	1
		CEPILLO DE DIENTES	1
		JABON PARA BAÑO	1
		PAPEL HIGIENIC O 400 MTS	1
		DESODO RANTE	1
		CREMA CORPOR AL	1
Gabriel Ordoñez Henao	PSICO - HOMBRE S	CREMA DENTAL	2
		CUCHILLA DE AFEITAR	2
		CEPILLO DE DIENTES	2
Pablo Mauricio Henao Tobón		JABON PARA BAÑO	1
		PAPEL HIGIENIC O 400 MTS	1
		DESODO RANTE	2
Pedro Antonio Rendón Valencia	LARGA - HOMBRE S		
Nicanor Aguirre García		CREMA DENTAL	2
		CEPILLO DE DIENTES	2
		DESODO	2

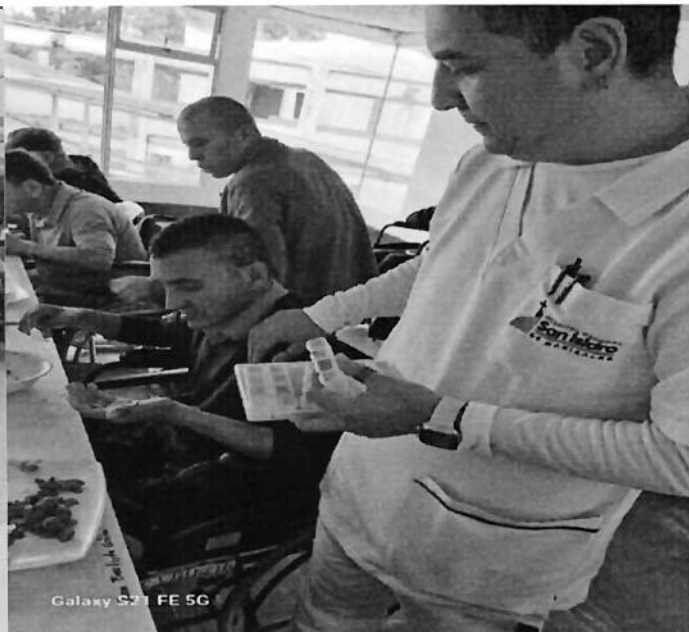
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

				formato de las bitácoras, con el objetivo de hacerlas más organizadas y funcionales para el personal médico y de enfermería. Esta tarea será supervisada y liderada por el jefe de enfermería.
12	Realizar valoración médica en tiempo oportuno a las personas remitidas por la Oficina de discapacidad para establecer si cumplen con los criterios de institucionalización y enviar por escrito la respuesta a los hallazgos.	GLOBAL	20%	Durante el periodo no se realizó solicitud valoraciones por parte de la oficina de discapacidad
13	Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo, al finalizar el plazo contractual, presentará ante la Secretaría de General - Oficina de Discapacidad un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser entregados en medio físicos y magnéticos	GLOBAL	30%	<p>Informe de Cumplimiento del Contrato Una vez finalizado el cumplimiento del contrato, se elaboró y envió un informe cualitativo y cuantitativo detallado, el cual incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soportes de listados con los nombres de las personas con discapacidad que participaron en las actividades programadas. • Listados actualizados de los beneficiarios del programa. • Comprobantes de pago de seguridad social correspondientes. • Certificación de cuenta bancaria de los beneficiarios. <p>Además, toda la información requerida en el informe fue enviada en formato magnético, garantizando la correcta entrega y acceso a los datos completos.</p>
14	Informar inmediatamente a la Secretaría General - Oficina de Discapacidad sobre el fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización de un usuario del programa.	GLOBAL	30%	<p>Inmediatamente se presenta alguna novedad de ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, reubicación o fuga, se informa a la Oficina de Discapacidad, para que tuvieran conocimiento de lo acontecido con los beneficiarios del programa.</p> <p>INGRESOS DURANTE EL PERIODO</p> <p>No se presentaron ingresos en el periodo</p> <p>➤ DEFUNCIONES, REUBICACIONES, O RETIROS VOLUNTARIOS</p> <p>➤ Durante esta vigencia no se presentaron novedades en este sentido</p>
15	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de	GLOBAL	30%	En cada evento que se realiza, se dan los créditos a la Alcaldía de Manizales y a la Oficina de la Discapacidad, resaltando los compromisos para la protección de las personas con discapacidad entre 29 y 59 años.

	Desarrollo Social - Oficina de Discapacidad se les brinda.			
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señala el municipio.	GLOBAL	30%	<p>SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Ninguna</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>Durante el periodo no se presentaron dificultades</p> <p>LOGROS</p> <p>Se realizaron las gestiones necesarias con las EPS de las persona del contrato para garantizarles la atención en salud.</p> <p>BUENAS PRÁCTICAS</p> <p>El personal asistencial cumple con todos los requerimientos de bioseguridad, durante el baño, traslados y horas de la medicación para evitar eventos adversos o incidentes.</p> <p>Vigilancia constante de las personas del contrato que presenten deterioro en su estado de salud o signos de alarma propios de la patología u otras que puedan presentarse, para su seguimiento y posible remisión a su IPS, para manejo.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>El contrato firmado entre el Hospital General San Isidro ESE de Manizales y la oficina de discapacidad, les brinda a las personas con discapacidad entre 29 y 59 años, la oportunidad de vivir en condiciones de dignidad y seguridad, independiente de su condición de salud, discapacidad, raza o sexo, con una continuidad en el servicio, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas, de alimentación, vestido, educación, recreación, servicio exequial y asistencia en sus actividades básicas.</p>







Galaxy S21 FE 5G

El supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.


FIRMA
NOMBRE: LISHET PAOLA ARCILA SERNA
C.C. 30.237.590
SUPERVISORA

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8879700, a la línea gratuita 018000968988 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

LISTADO DE PERSONAS DEL CONTRATO CON LA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD DEL 14 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DE 2024

CONTRATO N° 2502130416

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	CEDULA	FECHA NACIMIENTO	sexo	SEGURIDAD	DISC				SUBSI		RED		TELEFONO	NOVEDAD
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
	AGUIRRE GARCÍA NICANOR	10,274,389	05/10/1966	M	NUEVA EPS	X			X				X		PROBLEMAS DE CONDUCTA
	HENAO PABLO MAURICIO	1.053.765.638	05/10/1981	M	NUEVA EPS	X			X	X				3185535344-3193854843	SIN NOVEDAD
	HERRERA RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	1.053.778.141	18/12/1978	F	NUEVA EPS	X			X				X		SIN NOVEDAD
	MURILLO OLGA CLEMENCIA	30,401.397	11/08/1975	F	NUEVA EPS	X			X				X		SIN NOVEDAD
	ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	75.089.672	16/12/1967	M	NUEVA EPS	X			X				X		SIN NOVEDAD
	PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA	1.053,805,544	09/03/1990	F	NUEVA EPS	X			X						SIN NOVEDAD
	PINEDA MURIEL MARÍA MARLENY	30,300,275	07/02/1966	F	SALUD TOTAL	X			X	X				3116035103	SIN NOVEDAD
	RENDON VALENCIA PEDRO ANTONIO	15,960,097	03/12/1971	M	FAMISANAR	X			X	X				3136672727	SIN NOVEDAD

EVALUACIÓN NUTRICIONAL POR ESCALA DE TAMIZAJE MNA

Nº	NOMBRE DEL PACIENTE	CEDULA	PARAMETROS	SERVICIO O	CLASIFICACION NUTRICIONAL
1	AGUIRRE GARCÍA NICANOR	10.274.389	PESO: 47,3 TALLA: 1,48 IMC: 21,50	LE-H	NORMAL
2	HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO	1.053.765.638	PESO: 85,5 TALLA: 179 IMC: 27,6	LE-H	OBESIDAD GRADO 1
3	MURILLO OLGA CLEMENCIA	30.401.397	PESO: 76 kgm TALLA: 160 IMC: 29,6	PSICO-M	OBESIDAD GRADO 1
4	ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	75.089.672	PESO: 46 kgm TALLA: 1,65 IMC: 16,8	PSICO-H	MALNUTRICIÓN
5	RODRIGUEZ HERRERA BLANCA LILIANA	1.053.778.141	PESO: 79kgm TALLA: 1,66 IMC: 28,6	PSICO-M	SOBREPESO
6	PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA	1.053.805.805	PESO: 58,3 kgm TALLA: 1,50 IMC: 26,9	LE-M	SOBREPESO
7	PINEDA MURIEL MARÍA MARLENY	30.300.275	PESO: 59,7 kgm TALLA: 1,55 IMC: 24,8	LE-M	SOBREPESO
8	RENDON VALENCIA PEDRO ANTONIO	15.960.097	PESO: 48 kgm TALLA: 1,60 IMC: 15,3	LE-H	MALNUTRICION

ESCALA DE BARTHEL.

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	CEDULA	PUNTAJE DE BARTHEL
1	AGUIRRE GARCIA NICANOR	10,274,389	100/100-buen nivel de independencia
2	HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO	1,053,765,638	100/100-buen nivel de independencia
3	MURILLO OLGA CLEMENCIA	30,401,397	100/100-buen nivel de independencia
4	ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	75,089,672	10/100- Nivel de independencia grave, requiere de asistencia en sus ABC
5	RODRIGUEZ HERRERA BLANCA LILIANA	1,053,778,141	100/100-buen nivel de independencia
6	PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA	1,053,805,544	100/100-buen nivel de independencia
7	PINEDA MURIEL MARLENY	30,300,275	10/100- Nivel de independencia grave, requiere de asistencia en sus ABC
8	RENDON VALENCIA PEDRO ANTONIO	15,960,097	10/100- Nivel de independencia grave, requiere de asistencia en sus ABC

INFORME DEL PERIODO ABRIL - MAYO DEL 2025 DE
CONSULTA EXTERNA

PRESENTADO POR: MARIA DEL SOCORRO GIRALDO
AGUDELO

CONSULTA EXTERNA

HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

2025

ENTREGA DE MEDICAMENTOS

- Nicanor Aguirre
- Blanca Liliana Herrera
- Olga Clemencia
- Pablo Mauricio Tobón
- Marleny Pineda
- Gabriel Ordoñez
- Verónica Pareja
- Pedro Antonio Rendón

RELACION ENTREGA DE PAÑALES

- Marleny Pineda
- Pedro Antonio Rendón

INFORME BENEFICIARIOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

ABRIL - MAYO DE 2025

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo resumir las actividades y funciones desempeñadas por el personal de enfermería durante el periodo de abril - mayo para las personas en condición de discapacidad. Las acciones descritas se enfocan en la atención integral de los residentes, garantizando su bienestar físico, emocional y social, y promoviendo un entorno seguro y de calidad.

1. Valoración y Seguimiento de la Salud de los Residentes:

- **Monitoreo de Condiciones Crónicas:**

Se monitorizó a los residentes con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Se registraron los niveles de glucosa, presión arterial y otros parámetros según las pautas establecidas.

- **Control y Administración de Medicamentos:**

El personal de enfermería fue responsable de administrar los medicamentos según las prescripciones médicas, controlando las dosis y horarios. Se realizó seguimiento de los posibles efectos secundarios.

2. Cuidado de la Salud Física:

- **Atención de Heridas:**

Se brindó cuidado a las heridas crónicas derivadas de patologías dermatológicas y postquirúrgicas; (aunque se cuenta con residentes con movilidad reducida es importante recalcar que gracias al cuidado continuo no tenemos úlceras por presión). Esto incluyó la limpieza y el cambio de apósitos, siguiendo protocolos de asepsia para evitar infecciones.

- **Asistencia en Actividades de la Vida Diaria:**

Se proporcionó apoyo en la realización de actividades básicas de la vida diaria, tales como la higiene personal, alimentación, vestimenta y movilidad. El personal de enfermería asistió en la movilización de los residentes con dificultad motriz, utilizando equipos de apoyo como caminadores y sillas de ruedas.

3. Fisioterapia y Rehabilitación:

- **Programas de Fisioterapia:**

Durante el mes, se trasladaron a sesiones de fisioterapia adaptadas a las necesidades de los residentes. Estas actividades buscaban mejorar la movilidad, la fuerza muscular y la flexibilidad, además de prevenir caídas y mejorar la calidad de vida.

- **Ejercicios de Movilización:**

Se realizaron ejercicios de movilización activa y pasiva para aquellos residentes con limitaciones en la movilidad. Esto contribuyó a mantener la funcionalidad articular y evitar contracturas.

4. Apoyo Emocional y Social:

Se brindó apoyo emocional a los residentes, con el objetivo de fomentar su bienestar emocional. Además, se promovieron espacios de interacción social y recreativa, como talleres y juegos, para mejorar el estado de ánimo y reducir la sensación de soledad.

- **Actividades Recreativas:**

Se organizaron actividades grupales como juegos cognitivos, manualidades y celebraciones como el día de la mujer. Estas actividades contribuyeron a mantener la estimulación cognitiva y el sentido de comunidad entre los residentes.

5. Prevención y Seguridad:

- **Prevención de Caídas:**

Se evaluó el entorno de cada residente para identificar riesgos de caídas y se implementaron medidas preventivas el uso de calzado adecuado. Además, se reforzaron las pautas para la movilización segura de los residentes.

- **Vigilancia de la Salud General:**

Se monitorearon posibles signos de infecciones respiratorias, urinarias u otros problemas de salud comunes en la población geriátrica. En caso de detectar cualquier alteración, se garantizó la atención médica oportuna.

6. Coordinación con Otros Profesionales de la Salud:

- **Trabajo en Equipo Multidisciplinario:**

Durante el mes, el equipo de enfermería trabajó de manera estrecha con médicos de las diferentes IPS que generan la consulta domiciliaria, terapeutas físicos,

nutricionistas y psicólogos, con el fin de ofrecer una atención integral a los residentes. Se realizaron reuniones periódicas con las diferentes disciplinas para evaluar el estado de salud de los residentes y ajustar los planes de cuidados.

- Educación al Personal:

Se proporcionó capacitación continua sobre cuidados geriátricos, prevención de infecciones y manejo de emergencias. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención y asegurar una respuesta rápida ante situaciones imprevistas.

7. Evaluación de Resultados y Recomendaciones:

- Bienestar de los Residentes:

Se observó una mejora significativa en la calidad de vida de los residentes, especialmente en aquellos con programas de rehabilitación física y apoyo emocional. Los residentes mostraron un mayor nivel de interacción social y una mejor respuesta a las actividades recreativas.

Estadísticas generales

Larga Estancia Mujeres: 1

Psicogeriatría - Mujeres: 3

Larga Estancia Hombres: 2

Psicogeriatría - Hombres: 2

Cambio de sondas vesicales:

PEDRO ANTONIO RENDON VALENCIA	15960097	HGSI
--	----------	------

Residentes oxígeno requirentes utilizan concentradores de oxígeno:

NICANOR AGUIRRE GARCIA	1220316
------------------------	---------

Conclusión:

Durante el periodo abril - mayo, el personal de enfermería ha trabajado comprometidamente para garantizar el bienestar integral de los residentes, proporcionando atención emocional y social adecuada a sus necesidades. El enfoque multidisciplinario ha permitido una atención personalizada y de alta calidad, que continuará siendo prioridad para los próximos meses.

GLORIA AMPARO GIRÁLDO DUQUE
ENFERMERA JEFE – HOSPITAL SAN ISIDRO

INFORME EQUIPO PSICOSOCIAL

OBJETO: REALIZAR VALORACION SOCIAL EN TIEMPO OPORTUNO A LAS PERSONAS REMITIDAS POR LA OFICINA DE DISCAPACIDAD PARA ESTABLECER SI CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE INSTITUCIONALIZACION Y ENVIAR POR ESCRITO LA RESPUESTA A LOS HALLAZGOS. REALIZA VALORACION DE INGRESO, EJECUTA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE. REALIZA RONDAS EN LOS SERVICIOS PARA ESTABLECER NECESIDADES PARTICULARES DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO CON CALIDAD.

El presente informe se realiza con el proposito de dar cuenta de las actividades realizadas entre el 14 de abril y el 13 de mayo del presente año a las personas del contrato, en los servicios de larga estancia y psicogeriatría mujeres y hombres.

- Se realizo acompañamiento psicologico individual a los beneficiarios del contrato que lo requirieron, de igual forma se incluyo a la familia en los casos que cuentan con esta para mejorar el malestar emocional que presentan en ocasiones.
- Se realizo acompañamiento psicologico al beneficiario del contrato Nicanor Aguirre Garcia, con el proposito de establecer compromisos frente a su comportamiento en el centro de bienestar, algunos de estos compromisos fueron:
 - Tratar a los demás con respeto
Me comprometo a hablar con amabilidad, evitar los gritos o insultos, y respetar las opiniones de los demás.
 - Cumplir con los horarios y normas del centro
Me comprometo a seguir las reglas del centro, participar en las actividades puntualmente y respetar los espacios comunes.
 - Controlar mis emociones y resolver los conflictos con calma
Me comprometo a expresar mis molestias sin violencia, y a pedir ayuda al personal cuando me sienta molesto o frustrado.
 - Participar activamente en las actividades
Me comprometo a integrarme en las actividades del centro con buena disposición, respetando el ritmo de cada compañero.
 - Cuidar mi salud y la de los demás
Me comprometo a mantener una buena higiene personal, evitar fumar en zonas comunes, y seguir las recomendaciones médicas del centro.
- Se realizo el traslado de las personas en condicion de discapacidad para el centro de salud de la linda con el proposito que recibieran la vacuna contra la fiebre amarilla
- Actividad llamada: Globos de colores el objetivo es estimular la memoria, la atención, la coordinación motriz y reforzar el reconocimiento de colores a través del juego.
Pasos a seguir: Nombra el color, Se lanza un globo a una persona, Antes de golpearlo o atraparlo, debe decir el color del globo en voz alta. Luego, lo pasa a

otra persona. Variación: cada vez que alguien recibe el globo, debe decir también una palabra que le recuerde ese color (por ejemplo, rojo → manzana).

- Se coordinó la realización de la santa misa, donde asistieron los beneficiarios del contrato, el propósito de esta actividad es que estas personas tengan un encuentro con Dios ya que la misa es el momento más íntimo de encuentro con Jesucristo, presente real en la Eucaristía. Recepción de la Eucaristía, al comulgar, los fieles reciben el Cuerpo y la Sangre de Cristo, lo cual fortalece el alma y une más profundamente con Dios.
- El equipo psicosocial dio ronda diaria por los servicios recordando las reglas y normas para mejorar las relaciones interpersonales



Laura Daniela Castaño Gómez
Psicóloga



MANUELA MARÍN VELÁSQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO
REG PROF 453061004

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EQUIPO PSICOSOCIAL
DISCAPACIDAD N°2502130416

MES	FECHA DE LA ACTIVIDAD	HORARIO	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
14 de abril al 13 de mayo 2025				
25/04/2025	HORA DE INICIO: 2:00PM	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Se realizo el traslado de las personas en condicion de discapacidad para el centro de salud de la linda con el proposito que recibieran la vacuna contra la fiebre amarilla	
	HORA FIN: 3:00PM			
02/05/2025	HORA DE INICIO: 2:00PM	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Globos de colores Estimular la memoria, la atención, la coordinación motriz y reforzar el reconocimiento de colores a través del juego. Pasos a seguir Nombra el color Se lanza un globo a una persona. Antes de golpearlo o atraparlo, debe decir el color del globo en voz alta.	
	HORA FIN: 3:00PM			
09/05/2025	HORA DE INICIO: 2:00PM	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Se coordino la realizacion de la santa misa, donde asistieron los beneficiarios del contrato, el proposito de esta actividad es que estas personas tengan un encuentro con Dios ya que la misa es el momento más íntimo de encuentro con Jesucristo, presente real en la Eucaristía. Recepción de la Eucaristía Al comulgar, los fieles reciben el Cuerpo y la Sangre de Cristo, lo cual fortalece el alma y une más profundamente con Dios.	
	HORA FIN: 3:00PM			

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE SE REALIZARON EN CONJUNTO DESDE EL AREA DE PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL, DE IGUAL FORMA LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON DESDE CADA DISCIPLINA SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES RESPECTIVOS DE CADA PROFESIONAL

[Firma]
LAURA DANIELA CASTAÑO GÓMEZ - PSICÓLOGA

[Firma]
MANUELA MARIN VELASQUEZ - TRABAJADORA SOCIAL

**CRONOGRAMA ACTIVIDADES EQUIPO PSICOSOCIAL MES
DE MAYO - JUNIO 2025**

LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRRES	VIERNES	HORA
	16, 23, 30 MAYO 06, 13 JUNIO	02:00pm - 03:00pm

DISCAPACIDAD N° 2502130416
FISIOTERAPIA

MES	14- ABRIL AL 13- MAYO 2025
-----	----------------------------

OBJETIVO
<p>GENERAL : Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional , mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores .</p> <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinación oculomaneal y oculopectica -Mantener condiciones respiratorias -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion

Fecha de la actividad	Hora inicio	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
	Hora Termina		
16/04/2025	11:00 a.m. a 11:45 a. m.	Larga Estancia Mujeres	<p>se realiza atencion de terapia fisica en el servicio de larga estancia mujeres , se encuentran las pacientes estables en buenas condiciones generales se inicia con ejercicios de calentamiento con movilidad articular rotaciones suaves de cuello, hombros, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Ejercicios de estiramientos muscular manteniendo cada estiramiento por unos 10segundos, en brazos y piernas. Entrenamiento de marcha en el sitio las pacientes funcionales , las pacientes en silla de ruedas elevación de rodillas suavemente y mover los brazos, ejercicios de elevación de talones y puntas. Ejercicios de fortalecimiento muscular levantando una pierna recta hacia adelante o hacia atrás, ejercicios de flexión de codos, con ayuda de theraband levantar los brazos hacia adelante, hacia los lados o por encima de la cabeza, ejercicios activos con balón , finalizan con ejercicios respiratorios y estiramiento muscular de región cervical miembros inferiores y superiores.</p>
Fecha	Hora inicio Hora termina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
	11:00 a.m. a 11.45 a. m.		<p>Atención de terapia física grupal en el servicio de larga estancia mujeres , se realiza atención en el área del comedor , todas las pacientes en buenas condiciones generales, se realiza atención con ejercicios de calentamiento de miembros inferiores y superior. Ejercicios de estiramientos musculares sostenidos 10 segundos. Entrenamiento del patrón de marcha, pacientes funcionales marcha en el mismo lugar, las pacientes en silla de ruedas imitación de marcha , ejercicios activos de tobillo de elevación de talones y puntas. Ejercicios de fortalecimiento muscular con theraband para miembros inferiores y superiores,</p>

		LARGA ESTANCIA MUJERES		ejercicios respiratorios y estiramiento muscular de región cervical miembros inferiores y superiores.
23/04/2025				
Fecha	Hora inicio	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA	
	Hora termina			
	11:00 a.m. a 11:45 a.m.		Se realiza terapia física de mantenimiento grupal en el servicio de larga estancia mujeres, buenas condiciones generales, ejercicios de calentamiento con movilidad articular a nivel de cuello, hombros, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Ejercicios de estiramientos musculares manteniendo cada estiramiento por unos 10 segundos, en brazos y piernas. Ejercicios de movilidad articular de miembros superiores con aro, en miembros inferiores con elevación de caderas y rodillas, ejercicios de elevación de talones y puntas. Ejercicios de fortalecimiento muscular con theraband, ejercicios de fortalecimiento isométrico con balón, ejercicios respiratorios y estiramiento muscular de región cervical miembros inferiores y superiores.	
30/04/2025		Larga Estancia Mujeres		
			ACTIVIDAD REALIZADA	
Fecha	Hora de inicio Hora termina	SERVICIO		
	11:00 a.m. a 11:45 a.m.	Larga Estancia Mujeres	Se realiza atención de terapia física de mantenimiento grupal en larga estancia mujeres, se realiza atención en el comedor, pacientes en su gran mayoría en sillas de ruedas, se realizan ejercicios de calentamiento con ejercicios activos para movilidad articular para región cervical, hombros, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Ejercicios de estiramientos musculares miembros superiores e inferiores sosteniendo 10 segundos, en brazos y piernas. Ejercicios de fortalecimiento isométrico con balón y con theraband muscular, finalizan con ejercicios respiratorios y estiramiento muscular de región cervical miembros inferiores y superiores.	
07/05/2025				

foica Bevel Davis

DISCAPACIDAD N° 2502130416			OBJETIVO
MES	14- ABRIL AL 13 - MAYO 2025		OBJETIVO GENERAL: MANTENIMIENTO FISICO, A TRAVES DE EJERCICIOS CORPORALES PARA POTENCIAR LA CAPACIDAD FUNCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES. ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aerobica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinación oculomaneal y ocupédica -Mantener condiciones respiratorias -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reacción
Fecha de la actividad			ACTIVIDAD REALIZADA
Fecha de la actividad	hora inicio: Hora Salida	SERVICIO	
15-abr-25	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psico geriatría mujeres	SE INICIA ACTIVIDAD EN EL SERVICIO, CALENTAMIENTO CONTINUO, EJERCICIOS ARTICULARES DE EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, EJERCICIOS DE CIRCUNDUCCION, EJERCICIOS DIRIGIDOS CON BASTONES, EJERCICIOS DE COONTRACCION MUSCULAR, MOVILIZACIONES DISTAL Y PROXIMAL, FORTALECIMIENTO ABDUCCION, PARAVERTEBRALES, GLUTEO MEDIO, EJERCICIOS ISOTONICO, MOVILIZACIONES DE MUÑECA Y FALANGES, ESTIRAMIENTOS DE CUELLO-DORSAL ANCHO, EJERCICIOS CONTROL RESPIRATORIO, EJERCICIOS APERTURA Y CIERRE DE FALANGES, ESTIRAMIENTOS DE TRAPECIOS-ESCALENOS, EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCION.
17-abr-25	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psico geriatría hombres	SE REALIZA DESPLAZAMIENTO HACIA LA TERRAZA DE LA INSTITUCION, MOVILIZACIONES ARTICULARES CON CON AROS EN DIFERENTES DIRECCIONES, SE REALIZA EJERCICIOS DE CCONTRACC, EJERCICIOS DE MOVILIDAD ARTICULAR ACTIVA, EJERCICIOS PIVOTE, EJERCICIOS APERTURA Y CIERRE DE FALANGES, DISOCIACION DE CINTURA, EJERCICIOS COONTRACCION MUSCULAR, FORTALECIMIENTO ABDOMINALES Y PARAVERTEBRALES, EJERCICIOS DE LATERALIZACION DE TRONCO, ESTIRAMIENTOS DE TRAPECIOS-DORSAL ANCHO-OBLICUOS, MOVILIZACIONES DE PUNTAS-TALON, MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL.
Fecha	hora inicio hora termina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
22-abr-25	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psico geriatría mujeres	ATENCION CON MOVIMIENTO ARTICULARES CON BALONES TERAPEUTICOS,SE REALIZAN DESPLAZAMIENTO DE LATERALIZACION, EJERCICIOS ISOMETRICOS TREN SUPERIOR E INFERIOR, EJERCICIOS DE COONTRACCION MUSCULAR, EJERCICIOS DE COONTRACCION MUSCULAR,

			ESTIRAMIENTOS MUSCULARES GLUTEO MEDIO, TIBIAL ANTERIOR Y POSTERIOR, EJERCICIOS EJERCICIOS PROPIOCEPTIVOS, MOVILIZACIONES DE PUNTAS-TALON, EJERCICIOS FLEXO-EXTENSION HOMBRO Y RODILLA, CONTROL RESPIRATORIO, ESTABILIZACION ESTATICA Y DINAMICA.
Fecha	hora inicio hora termina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
24-abr-25	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psicogeriatría hombres	SE REALIZA DESPLAZAMIENTO HACIA LA TERRAZA DEL SERVICIO, EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR BANDAS ELASTICAS, EJERCICIOS PIVOTE, EJERCICIA APERTURA Y CIERRE DE FALANGES, DISOCIACION DE CINTURA, EJERCICIOS COONTRACCION MUSCULAR, FORTALECIMIENTO ABDOMINALES Y PARAVERTEBRALES, EJERCICIOS DE LATERALIZACION DE TRONCO, ESTIRAMIENTOS DE TRAPECIOS-DORSAL ANCHO-OBLICUOS, MOVILIZACIONES DE PUNTAS-TALON, EJERCICIOS DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCION, MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL.
29-abr-25	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psicogeriatría mujeres	SE REALIZA CALENTAMINETO PREVIO, EJERCICIOS DE COONTRACCION MUSCULAR BALON TERAPEUTICO, EJERCICIOS ANTEVERSION Y RETROVERSION DE PELVIS, EJERCICIOS PIVOTE, EJERCICIOS DE CIRCUNDUCCION, EJERCICIOS ACTIVOS-RESISTIDOS CON THERABAND, EJERCICIOS DE LATERALIZACION DE TRONCO, ESTIRAMIENTOS DE DORSIA ANCHO-OBLICUOS-GLUTEO MEDIO, EJERCICIOS PROPIOCEPTIVOS EN BALANCIN, MARCHA ESTATIA Y DINAMICA, APERTURA Y CIERRE DE FALANGES, FORTALECIMIENTO TREN SUPERIOR MANUCERNA DE 2 LIBRAS, CONTROL RESPIRATORIO.
08/05/2025	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psicogeriatría hombres	SE REALIZA ACTIVIDAD SERVICIO DE FISIOTERAPIA, MOVILIDAD ARTICULAR DIRIGIDA CON BASTONES, EJERCICIOS DE DISTAL A PROXIMAL, FORTALECIMIENTO MUSCULAR DE PARAVERTEBRALES, FLEXO-EXTENSION DE HOMBRO-CODO Y MUÑECA, EJERCICIOS DE CONTRAER-RELAXAR, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E ISQUIOPTIBIALES, EJERCICIOS EJERCICIOS DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCION, EJERCICIOS DE HIGIENE POSTURAL, MOVILIZACIONES EN ESCALERA-CAMINADORA, EJERCICIOS DORSIFLEXION Y PLANTIFLEXION, CONTROL RESPIRATORIO.
06/05/2025	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psicogeriatría mujeres	SE REALIZA EJERCICIOS SERVICIO DE FISIOTERAPIA, EJERCICIOS PIVOTE, EJERCICIOS APERTURA Y CIERRE DE FALANGES, DISOCIACION DE CINTURA, EJERCICIOS COONTRACCION MUSCULAR, EJERCICIOS DE LATERALIZACION DE TRONCO, EJERCICIOS DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCION, MARCHA EN BIPEDESTACION, FORTALECIMIENTO DE GLUTEO MEDIO-ADDUCTORES DE CADERA, EJERCICIOS DE LATERALIZACION Y CONTRALATERAL, EJERCICIOS ISOTONICOS, CONTROL POSTURAL, ESTIRAMIENTOS DE CABEZA Y CUELLO, MOVILIZACIONES DE HOMBRO-ESTABILIZACION ESTATICA Y DINAMICA.

yoly Benavides
YOLY BENAVIDES FISIOTERAPEUTA

ASUNTO: Cronograma actividades de fisioterapia mayo - junio 2025

Cordial saludo,

Enviamos programación de actividades de terapia grupal en los servicios de las largas estancias correspondiente al periodo de Mayo - Junio del 2025.

FECHA	HORA	SERVICIO	RESPONSABLE
14/05/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
21/05/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
28/05/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
04/06/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
11/06/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
19/05/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
26/05/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
09/06/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
20/05/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly benavides
15/05/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría hombres	Yuly benavides
27/05/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly benavides
22/05/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría hombres	Yuly benavides
03/06/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly benavides
29/05/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría hombres	Yuly benavides
10/06/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly benavides
05/06/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría hombres	Yuly benavides

MONICA BERNAL OSORIO
Fisioterapeuta

VIVIANA ROSSO HENAO
Fisioterapeuta

YULY BENAVIDES
Fisioterapeuta

**CRONOGRAMA TALLERES FONOAUDILOGIA MES DE
MAYO - JUNIO DE 2025**

	MARTES	JUEVES	HORA
	MAYO: 13 - 20 - 27 JUNIO: 03 - 10		11:00 a. m - 12m
LARGA ESTANCIA MUJERES- PSICOGERIATRIA MUJERES			
LARGA ESTANCIA HOMBRES- PSICOGERIATRIA HOMBRES		MAYO: 15 - 22 - 29 JUNIO: 05 - 12	11:00 a. m - 12m

DISCAPACIDAD N° 2502130416
2025

MES	ABRIL
-----	-------

FONOAUDIOLOGIA

OBJETIVO GENERAL
Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.

Fecha de la actividad	hora inic:		SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	Hora Sali			
15/4/2025	11:00 a. m.		LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones. 2. Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla.
	12:00:00 m.			
Fecha	hora inicio		SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	hora temina			
17/4/2025	11:00 a. m.		LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones. 2. Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla.
	12:00:00 m.			

MARIA VICTORIA HURTADO G
fonoaudióloga

DISCAPACIDAD N° 2502130416

2025

OBJETIVO GENERAL			
<p>Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.</p>			
MES	ABRIL	FONOAUDIOLOGIA	
Fecha de la actividad	hora inic:	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	Hora Salí		
22/4/2025	11:00 a. m.	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	<p>El terapeuta lee en voz alta frases o preguntas sencillas y los pacientes deben responder con una palabra o frase corta.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "¿Qué haces cuando tienes sed?" • "Dime el nombre de una fruta roja." • "Termina la frase: En la mañana yo..." • "¿Qué usamos cuando llueve?"
	12:00:00 m.		
Fecha	hora inicio	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	hora termina		
24/4/2025	11:00 a. m.	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRRES	<p>El terapeuta lee en voz alta frases o preguntas sencillas y los pacientes deben responder con una palabra o frase corta.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "¿Qué haces cuando tienes sed?" • "Dime el nombre de una fruta roja." • "Termina la frase: En la mañana yo..." • "¿Qué usamos cuando llueve?"
	12:00:00 m.		

MARIA VICTORIA HURTADO G
fonoaudióloga

DISCAPACIDAD N° 2502130416

2025

MES ABRIL

FONOAUDIOLOGIA

OBJETIVO GENERAL

Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.

Fecha de la actividad	hora inic:	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	Hora Sali		
29/4/2025	11:00 a. m.	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones. 2. Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla.
	12:00:00 m.		
Fecha	hora inicio	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	hora temina		
8/5/2025	11:00 a. m.	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRRES	Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones. 2. Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla.
	12:00:00 m.		

MARIA VICTORIA HURTADO G
fonoaudióloga

DISCAPACIDAD N° 2502130416

2025

MES	ABRIL
-----	-------

FONOAUDIOLOGIA

OBJETIVO GENERAL
<p>Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.</p>

Fecha de la actividad	hora inic:	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	Hora Sali		
6/5/2025	11:00 a. m.	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	<p>Se realiza sesión de taller dirigida a adultos mayores, con el objetivo de estimular habilidades comunicativas. Durante la actividad se lleva a cabo la lectura de cuentos breves, acompañada de preguntas orientadas a favorecer la comprensión lectora, la evocación de experiencias personales y la producción verbal.</p> <p>Los participantes respondieron de forma oral, fortaleciendo la expresión espontánea, la memoria semántica y la interacción social.</p>
	12:00:00 m.		

MARIA VICTORIA HURTADO G
fonoaudióloga

Actividades

Realizo verificación para realizar modificaciones de dietas , teniendo en cuenta cambios fisiopatológicos , cambios en el estado cognitivo, progreso en el deterioro deglutorio, cambio en el apetito o nuevas patologías se realizan frecuente mente modificaciones de las dietas.

-Se continúa evaluación por escala de MNA a los servicios de larga estancia mujeres y psicogeriatría mujer encontrando pacientes clasificados como normales, riesgo de malnutrición y malnutrición.

-Según el resultado de la clasificación nutricional se realizan prescripciones dietarias teniendo en cuenta la patología consistencia y o según condición deglutoria del paciente.

- Existe minutas con un requerimiento calórico y nutricional Existe modelos de los diferentes tipos de dietas como: blanda, blanda humedecida, líquida completa o licuados, hiperproteica, hipo lucidas, restricción calórica, conservadora de la función renal.

-El operador de alimentos y nutricionista del HGSI realizamos encuesta de satisfacción de alimentos.

Mónica Román Castalo
Nutricionista

ASUNTO: Cronograma- Nutrición Mayo - 2025

Cordial saludo,

Envío cronograma correspondiente al periodo de Mayo – Junio 2025

DISCAPACIDAD

DÍAS PROGRAMADOS	ACTIVIDAD	SERVICIOS	RESPONSABLE
MIÉRCOLES Y JUEVES DE 1 PM-2PM	-Inicio de primer semestre 2025 Evaluación nutricional por MNA -Prescripciones y o modificaciones Dietarias	Larga estancias	Mónica Román
SEGUN INFORME DE INGRESO DE PACIENTES	Evaluación nutricional por MNA de pacientes de ingreso	Largas estancias	Mónica Román
SEGUN REQUERIMIENTO DEL SERVICIO – de acuerdo a las agenda por consulta externa e interconsulta intrahospitalaria	Modificación de dietas	Largas estancias	Mónica Román

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Preparación y elaboración del informe adulto mayor y discapacidad Elaboración del cronograma	Largas estancias	Mónica Román
--------------------------------	--	---------------------	--------------

MONICA ROMAN CASTAÑO
Nutricionista

SEGUIMIENTO – CLASIFICACION NUTRICIONAL			
DISCAPACIDAD			
FECHA	NOMBRE DEL PACIENTE	CLASIFICACIÓN	
11-4-2025	NICANOR AGUIRRE GARCIA	NORMAL	
11-4-2025	PEDRO ANTONIO RENDON VALENCIA	MALNUTRICION	
24-4-2025	GABRIEL ORDOÑEZ	MALNUTRICION	
24-4-2025	PABLO MAURICIO HENAO	OBESIDAD G1	
25-4-2025	MARIA MARLENY PINEDA MURIEL	RIESGO A MALNUTRICION	
25-4-2025	BLANCA LILIANA HERRERA	SOBREPESO – ADIPOSIDAD LOCALIZADA	
30-4-2025	OLGA CLEMENCIA MURILLO	SOBREPESO – ADIPOSIDAD LOCALIZADA	
30-4-2025	VERÓNICA PAREJA	SOBREPESO -ADIPOSIDAD LOCALIZADA	

MÓNICA PATRICIA ROMÁN CASTAÑO
Nutricionista - Distista

AREA FISIOTERAPIA: CONTRATO DISCAPACIDAD N°2502130416

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Realizar terapia de mantenimiento físico, a través de ejercicios corporales que ayuden a mantener o potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores del contrato.

N. °	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
1	HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO	
2	ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	
3	AGUIRRE GARCIA NICANOR	x 
4	HERRERA RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	
5	MURILLO OLGA CLEMENCIA	
7	PAREJA LEON MARIA VERONICA	
8	PEDRO ANTONIO RENDÓN VALENCIA	
9	PINEDA MURIEL MARIA MARLENY	

CONTRATO DISCAPACIDAD N° 2502130416

AREA FONOAUDIOLOGÍA:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD DRealizar actividad de estimulación de funciones mentales superiores: atención, concentración y memoria mediante el dibujo, juegos lúdicos y comprensión de lectura, estimulando y fortaleciendo sus relaciones interpersonales

AGUIRRE GARCÍA NICANOR LE-H	x <i>Nicanor García</i>
HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO PSICO-H	
HERRERA BLANCA LILIANA PSICO-M	
MURILLO OLGA CLEMENCIA PSICO-M	
ORDÓÑEZ HEANO GABRIEL PSICO-H	
PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA LE-M	
PINEDA MURIEL MARIA MARLENY PSICO-M	
PEDRO ANTONIO RENDÓN VALENCIA	

